



Contraloría General de Cuentas interpuso dos denuncias contra magistrados del Tribunal Supremo Electoral

Últimas noticias

Bazares Navideños 2023, un lugar limpio, ordenado y seguro para comprar



Desmantelan banda de secuestradores y rescatan a víctima en Sacatepéquez





Postula a mujeres científicas para ser parte de la revista Heroínas de la Ciencia de la SENACYT

El desarrollo de las mujeres en la ciencia, tecnología e innovación cada vez cobra mayor impulso, rompiendo estereotipos en estas áreas en las cuales históricamente han sido minorías. Ver a otras mujeres haciendo historia motiva a las nuevas generaciones a querer estudiar carreras STEM, lo que favorece el ecosistema científico e innovador del país. Esa es la principal razón que mueve a la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt) a impulsar el tercer volumen de la revista Heroínas de la Ciencia.



Se contempla que la edición del 2024 de la revista sea reproducida en los idiomas español, K'iché, K'aqchikel e inglés. La convocatoria incluye dos categorías: senior para mujeres que trabajan en áreas científica, investigación o tecnología, y junior, dirigida a estudiantes destacadas en olimpiadas o concursos científicos.

“Creemos firmemente que las mujeres y las niñas desempeñan un papel fundamental en el futuro de la ciencia, la tecnología y la innovación, por lo que vemos como una responsabilidad el asignar fondos para difundir el trabajo que ellas realizan en estas áreas y hacerlas visibles ya que ellas son el referente para las nuevas generaciones” enfatiza Ana Chan, secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología.

La Secretaría impulsa la revista para fomentar la importancia de la participación de niñas, adolescentes y mujeres guatemaltecas en las ciencias naturales, exactas y sociales para hacer incidencia en la igualdad e inclusión de género en estas áreas.

Para más información puede comunicarse al PBX: (502) 2317-2600 ext. 141 y 166, o escribir al correo electrónico genero@senacyt.gob.gt



Esta revista es una oportunidad para brindar espacios para la niñez, la juventud y las mujeres que se dediquen a incentivar la participación de otras niñas y mujeres en ámbitos profesionales y técnicos, así como en actividades científicas y de innovación tecnológica. Las científicas o entidades interesadas en postular candidaturas pueden realizarlo en el siguiente enlace <https://senacyt.gob.gt/heroinas2024> y tienen hasta el 6 de diciembre que estará vigente la convocatoria.

V Showroom del Mueble en Cámara de Comercio



En esta V edición del Showroom que se realiza en la Cámara de Comercio de Guatemala con el apoyo de la Gremial del Mueble de San Juan Sacatepéquez.

El V showroom se realiza del 23 al 26 de noviembre, de 10:00 a 19:00 Hrs. La ubicación es la 10ª. Calle 3-80 Zona 1, Casa Anexa - Edificio Cámara de Comercio de Guatemala.

Durante el evento se proponen tendencias, innovación y calidad en todo lo que respecta a muebles para el hogar, oficina y comercio.

Todo reunido en un espacio cercano, seguro, accesible, con disponibilidad de horario y parqueo, todas las condiciones están para tomarse el tiempo de venir a visitarnos. Brindamos a los clientes la oportunidad de comprar directamente con fabricantes, encontrarán muebles del segmento económico, y muebles de alta gama, además de atender pedidos especiales, personalizados y a la medida, estamos abiertos a recibir mayoristas, proyectos inmobiliarios y desarrolladores.



Están reunidas 14 empresas fabricantes con amplia experiencia en el ramo, que presentan diversos estilos, modelos, características y todos con los más altos estándares de calidad.



Los Tigres del Norte en Guatemala-

Una de las agrupaciones más consolidadas se presenta en Guatemala, Los Tigres del Norte

Explanada 5, zona 5 ciudad Guate

09 de diciembre de 2023

Entradas en www.todoticket.com



Contraloría General de Cuentas interpuso dos denuncias contra magistrados del Tribunal Supremo Electoral

El pasado 24 de noviembre de 2023, el Contralor General de Cuentas de la Nación fue citado ante la Comisión Pesquisadora que tramita el antejuicio contra los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE). El Contralor Frank Helmuth Bode Fuentes envió un informe a la autoridad parlamentaria indicando que no había concluido la auditoría que estaba realizando al TSE.

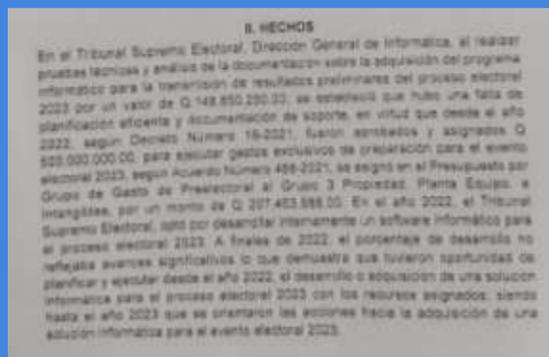
La Contraloría General de Cuentas de la Nación (CGCN), interpuso una denuncia penal contra los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE):

- Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
- Irma Elizabeth Palencia Orellana
- Mynor Custodio Franco Flores
- Ranulfo Rafael Rojas Cetina

Además, la denuncia incluye al encargado de Despacho de la Dirección General de Informática del TSE:

- Jorge Salvador Santos Neill

La denuncia expone: *“hubo una falta de planificación eficiente y documentación de soporte en virtud que desde el año 2022, según Decreto Número 16-2021, fueron aprobados y asignados Q500,000.000.00, para ejecutar gastos exclusivos de preparación para el evento electoral 2023”.*



Las denuncias interpuestas por la CGCN son por:

1. por la falta de calidad del gasto en la adquisición de un software o programa informático
2. adquisición de equipo innecesario

Ambas denuncias son por los hallazgos de mala calidad del gasto público sobre los bienes adquiridos y servicios contratados derivado de una planificación deficiente.

En la segunda denuncia presentada por la CGCN se observan los nombres de los magistrados:

- Álvaro Ricardo Cordón Paredes
- Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños

Aunque podrían haber sido nombrados otros funcionarios en la denuncia.



La institución afirmó lo siguiente: *“en el proceso se garantizó el derecho de defensa de los auditados, llevando a cabo todos los procedimientos que la ley establece, entre ellos la discusión de hallazgos en donde cada persona tuvo la oportunidad de presentar sus pruebas y argumentos de descargo, se llevó a cabo la evaluación correspondiente, dando como resultado la presentación de dos denuncias ante el Ministerio Público (MP)”.*

Según la comunicación emitida por la CGCN, se realizó:

“auditoría de cumplimiento que comprende únicamente la evaluación y análisis de los gastos efectuados en materia de tecnología que fueron adquiridos para las elecciones 2023, de conformidad con las leyes, reglamentos, acuerdos gubernativos y otras disposiciones aplicables.”



Para este lunes, 27 de noviembre a las 15:00 horas se ha programado en la Comisión Pesquisadora la sesión con los magistrados titulares del TSE:

- Irma Palencia
- Ranulfo Rojas
- Mynor Franco
- Gabriel Aguilera

Quienes responderán por la solicitud de antejuicio planteada por el Ministerio Público (MP), tras denuncias planteadas por la compra del TREP, que costó 148.8 millones de quetzales según el contrato administrativo suscrito con la entidad DATASYS S.A.



Bazares Navideños 2023, un lugar limpio, ordenado y seguro para comprar

La Municipalidad de Guatemala, a través de la Dirección del Comercio Popular llevará a cabo los “Bazares Navideños 2023”, en cinco diferentes áreas temporales plenamente autorizadas. El objetivo principal de este proyecto es apoyar a los vendedores del comercio informal, así como, brindar espacios adecuados, dignos, seguros y limpios para comprar.

Este año, los Bazares Navideños se realizarán del 24 de noviembre al 31 de diciembre en horario de 8:00 a 22:00 horas y por treceavo año consecutivo se han fortalecido con el apoyo de vendedores que han accedido a ser ubicados en estos espacios adecuados para la comercialización de todo producto navideño, ropa típica y comida tradicional, teniendo un mejor ordenamiento, por lo que el proyecto plantea una óptima organización y distribución de los comerciantes en las siguientes direcciones:

- 19 calle entre 7ª y 8ª avenidas con 46 comerciantes participantes
- 8ª calle entre 5ª y 7ª avenidas con 281 comerciantes participantes
- 6ª calle entre 7ª y 10ª avenidas con 143 comerciantes participante
- Plaza Sagrario, Mercado Central con 205 comerciantes participantes
- Plaza Barrios, 9ª y 9ª avenida “A” con 800 comerciantes participantes

Cada bazar cuenta con iluminación peatonal, mantenimiento de ornato y seguridad, contando con el acompañamiento de la Policía Municipal de Tránsito (PMT), Limpia y Verde, Departamento de Limpieza, supervisores de la Dirección de Comercio Popular y el apoyo de agentes de la Policía Nacional Civil (PNC). Además, cada uno cuenta con Plan de Emergencia de la NRD4 Normas Mínimas de Seguridad en Eventos Socio-organizativos.



Con este gran proyecto, alrededor de 2,100 vendedores podrán ofrecer sus productos a precios cómodos y accesibles para que los vecinos puedan adquirirlos, impactando así positivamente en los presupuestos de las familias.

Plaza el Amate, ubicada en la 18 calle entre 4ª y 5ª avenida, también se une a los festejos navideños, y lo hace con “La venta hasta media noche”, la cual se llevará a cabo el sábado 16 de diciembre. Se manejarán precios especiales en ropa, zapatos, accesorios, juguetes, entre otros.

En esta actividad se beneficia, por medio del comercio popular, a los 697 locales que conforman la plaza. Se contará con seguridad, gracias al apoyo de la Policía Municipal, así como, servicio de parqueo, cajeros automáticos y área de comida.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



Conmemoran el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer

A través de la campaña "*ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres*", lanzada en 2008 por el Secretario General de las Naciones Unidas (ONU), que consiste en una iniciativa vital en la lucha global para prevenir y erradicar la violencia contra mujeres y niñas se conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Esta campaña, que forma parte de un esfuerzo plurianual, se suma a la importante iniciativa de los movimientos de mujeres y la sociedad civil "16 Días de activismo".

ONU Mujeres, como coordinadora de la campaña ÚNETE, trabaja en sinergia con gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, colectivos de mujeres, feministas, mujeres indígenas y afrodescendientes, grupos juveniles, sector privado, medios de comunicación y las diferentes agencias, fondos y programas del Sistema de las Naciones Unidas (AFPs).

Esta colaboración multidisciplinaria es crucial para abordar de manera integral la violencia contra mujeres y niñas, un desafío que requiere una respuesta colectiva y coordinada. Además, refuerza el compromiso de empoderar a las mujeres y garantizar sus derechos humanos, en consonancia con los principios establecidos en la (CEDAW).



Para el año 2023, el tema central de la campaña durante los "16 Días de activismo para eliminar la violencia contra las mujeres", que se celebran del 25 de noviembre al 10 de diciembre, es "*¡ÚNETE! Invierte para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas*". Este enfoque destaca la importancia de la inversión, no solo económica sino también en recursos humanos y sociales, para desarrollar estrategias efectivas que prevengan y erradiquen este grave problema que afecta a la sociedad global.

En el marco de los "16 Días de activismo para eliminar la violencia contra las mujeres" en 2023, se llevará a cabo un conversatorio que reunirá a representantes de la academia, sector privado, gobierno y organizaciones de mujeres de sociedad civil

Desmantelan banda de secuestradores y rescatan a víctima en Sacatepéquez



Tras recibir una denuncia de familiares de las víctimas, en el kilómetro 72 de la Ruta Nacional 14 entre Ciudad Vieja y Pastores, Sacatepéquez, el Comando Antisecuestros de la Policía Nacional Civil (PNC), realizó un operativo de rescate de víctimas y captura de los plagiarios.



Usando las técnicas propias de esta especialidad, los Comandos ubicaron un área boscosa, lugar donde estaban los secuestrados y liberó, sanos y salvos, a una pareja de esposos de 48 años y 72 años, quienes fueron secuestrados ayer en un sector de la capital y por quienes sus plagiarios exigían Q. 100 mil a cambio de su liberación.

Cuatro presuntos secuestradores fueron capturados en el kilómetro 72 RN14, jurisdicción de Ciudad Vieja y Pastores, Sacatepéquez.

Se trata de:

- Otto René Argueta García, de 42 años,
- Gary Edilson Ramírez Divaz, de 20 años,
- Ericsson David Herrera de León, de 23 años y
- Denis Hair Thomas Morales Hernández.



Según la investigación estos individuos desde el día de ayer tenían retenido a una pareja de 48 y 72 años, en una finca del sector.

El hecho fue denunciado por familiares de la víctima, por lo que la Policía Nacional Civil a través de la unidad de

antisecuestros con apoyo de la comisaría 74, incursionan en la finca, los presuntos plagiarios al verse descubiertos huyen del lugar iniciando una persecución e intercambio de disparos, resultando herido uno de los delincuentes.

Al ser copados se les decomiso dos pistolas, dos cargadores, municiones y varios teléfonos.

Las víctimas fueron rescatadas por la PNC sanos y salvos.



Se efectuó el Galardón al Gerente del Año 2023

Por décima séptima ocasión, la Asociación de Gerentes de Guatemala (AGG) celebró el “Gerente del Año 2023”, para reconocer la innovación, desarrollo humano, productividad, emprendimiento empresarial y social de personas que se han aventurado a pensar de manera diferente. La AGG dio inicio con el galardón a gerentes guatemaltecos que logran concretar sus ideas en negocios productivos que contribuyen al país y su desarrollo. Los indicadores para la selección de los nominados se basaron en la trayectoria de la vida profesional y empresarial de las personas. Acorde a cada categoría, se reconoce el liderazgo, actitud emprendedora, alcance de la empresa, originalidad, gestión global, por mencionar algunos aspectos. **Las categorías que se destacaron son: Innovación Comercial, Innovación Organizacional, Innovación Productiva, Start-up, Gerente del año y Trayectoria Empresarial.**

1. La categoría de Innovación Comercial celebró a aquellos gerentes que destacan por su creatividad e innovación en el área comercial y que, como consecuencia de su gestión, hayan logrado resultados sobresalientes y de impacto en su organización.

Los nominados fueron:

- Isabel de Bell Mullenlowe Guatemala
- **José Roberto Fernández Francorp fue el ganador de la categoría Innovación Comercial.**
- Estuardo Hernández Agua Pura Salvavidas

2. La categoría de Innovación Organizacional reconoce a los gerentes que destaquen por su creatividad e innovación en las áreas relacionadas con las personas y el talento humano y que, como consecuencia de su gestión, hayan logrado resultados sobresalientes y de impacto en su organización.

Los nominados fueron:

- **Marián Berganza Mostro fue la ganadora de la categoría Innovación Organizacional**
- Erick Raúl Porras Da-Gas, S.A.
- Christine de Wilson El Cubo



3. La categoría de Innovación Productiva reconoce el trabajo de los gerentes que con su gestión hayan impulsado o transformado los procesos, para mejora de la eficiencia y la productividad a través de su creatividad y de métodos innovadores.

Los nominados fueron:

- Joseph Pérez TV Azteca
- **Álvaro Enrique Ruiz Ingenio La Unión es el ganador en la categoría Innovación Productiva**
- Enrique Humberto Soria Corporación de Servicios Industriales Especializados, S.A.

4. La categoría de Start-up reconoce a los gerentes con ideas disruptivas convertidas en motores de éxito y rentabilidad. Desarrollo de emprendimientos que sirvan de inspiración a otros emprendedores para lanzarse al mercado y generar más empresas.

Los nominados fueron:

- **Frederick Peter Gimpel Reinerstrom fue la ganadora en la categoría Start-Up**
- Ricardo Jiménez Enterpriseland, S.A. Marcas Siempre y Product Land
- Rodrigo López Yummus Foods

5. Trayectoria Empresarial: reconoce a los gerentes que con su trayectoria lograron un impacto positivo en Guatemala por más de 25 años, en posiciones del más alto nivel organizacional. **El ganador de Trayectoria Empresarial fue: Richard Aitkenhead Castillo.**

6. Gerente del Año 2023: reconoce a los gerentes de los más altos niveles de la organización, que cuenten con reconocido prestigio y que con su liderazgo y visión integral estén logrando resultados excepcionales, al mismo tiempo que impactan positivamente en el desarrollo de Guatemala. **El ganador de la categoría Gerente del Año 2023 fue: Roberto Way Menéndez.**

Ganadores en ediciones anteriores de la categoría Gerente del Año: Juan José Gutiérrez, de Pollo Campero (2005); Yolanda de Cofiño de McDonald's (2006); Diego Pulido de Corporación BI (2007); Ligia y Patricia Maldonado de Mahler (2008); Diana Canella, de Canella (2010), Jacobo Tefel Farrer, de Fogel Centroamérica (2011), Danilo Siekavizza, de Hino (2012), Carmelo Torrebiarte de Grupo Cobán (2013), Enrique Neutze Aycinena de Aseguradora General (2014) y Juan Mauricio Wurmser de Ogilvy (2015), Édgar Heinemann (2016), Carlos Paiz (2017), Connie Beneitez de Paiz (2018), Juan Niemann (2020), Carlos Guzmán (2022).